



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00449048- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano en el orden 8, en el sentido de que se designe interinamente a la profesora Melisa Soledad Suárez (legajo 53903);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal en el orden 12 y en el orden 17 por la Secretaría de Asuntos Académicos;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar interinamente a la profesora Melisa Soledad Suárez (legajo 53903), en cuatro (4) horas reloj para Coordinación General (código 320) del Laboratorio de Ciencias Sociales, desde el 1/8/2023 y hasta el 31/5/2025, caducando la designación si las horas son provistas por concurso.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado en el artículo 1°, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja/jf

